

EL DEFENSOR DE GRANADA



DIARIO INDEPENDIENTE

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de política interior, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleos responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde viniere, son combatidos razonada y enérgicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escatima medio ni sacrificio alguno por servir cumplido y rápidamente á sus lectores; está consagrado especialmente á la defensa de los intereses de Granada y de sus provincias; oye y se hace oír de todas las cuestiones justas que se le dirigen. La Redacción no se solidariza de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores. No se devuelven los originales de artículos y comunicados que se nos envían, aunque no se publiquen en el periódico.

SUSCRIPCIONES	
En Granada, un mes.	1'75 pts.
En el resto de la Península, B. leares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre. (pago anticipado).	6 »
En las posesiones españolas de América, un semestre. (pago anticipado).	17'50 »
En el extranjero, un semestre. (pago anticipado).	20 »
En las posesiones españolas de Océania, un semestre. (pago anticipado).	30 »

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR:
LUIS SECO DE LUCENA
Oficinas ó Imprenta: Calle de Buensuceso, 6.
EJEMPLARES SUELTOS: del día, 10 céntimos; del mes corriente, 25 id.; de meses anteriores, 1 peseta.

INSERCCIONES	
ANUNCIOS.—Tarifa: 8 cént. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 cént. línea en la 3.ª—50 cént. después de la Miscelánea.—1 peseta en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán á razon de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 5 en 3.ª y 2 en 4.ª	
EQÜELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción á una columna en la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado).	
COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 á 50 pesetas línea, á juicio del Director (pago anticipado).	

Exijase la responsabilidad

No se nos podrá tachar ciertamente ni de exigentes ni de exaltados con motivo de la gran catástrofe que durante una decena de días ha combatido con implacable saña la provincia de Granada. Nos referimos á las últimas tormentas ó inundaciones. Parcos en la apreciación, nos hemos limitado casi á transcribir lo que nos decían de los pueblos, seguros de que ello solo bastaba para conmover el corazón más insensible: que tales eran las desdichas que se nos comunicaban. Por eso hoy que nadie puede dudar de nuestra serenidad de juicio en tal cuestión, creemos llegado el momento de exigir con energía las responsabilidades contrías.

Bastará á nuestro propósito que hagamos una ligera historia de los hechos.

Descargó por las regiones de Levante y la Alpujarra la primera tormenta el día 4 del actual, dejando asoleados los campos; y en virtud de nuestras excitaciones, el señor Gobernador telegrafió al ministro de la Gobernación, pidiendo que se condonaran las contribuciones á los agricultores y se enviaran socorros para acudir á la necesidad del momento. El Gobernador, sin embargo, apenas tenía noticias oficiales de lo ocurrido en los pueblos: los señores alcaldes no habían tenido á bien comunicárselo con la oportunidad que era su deber.

A la primera tormenta siguió otra y otras en los días sucesivos. La del día 6 la describimos nosotros con detalles aterradores. Hasta catorce cadáveres contamos por las noticias que de todos los pueblos nos enviaban nuestros corresponsales y los vecinos. Los periódicos de Madrid, especialmente *El Imparcial* y *La Correspondencia* publicaron extensos telegramas relatando los desastres acaecidos en esta provincia; nosotros reiteramos al Gobierno la necesidad de que enviase recursos, y el señor ministro de la Gobernación telegrafió al Gobernador pidiéndole datos precisos que pudieran servir de base á los ulteriores acuerdos que el Gobierno adoptara.

Peró el señor Gobernador no tenía datos que comunicar al ministro: apenas si algún que otro alcalde había dado cuenta de la catástrofe de un manera vaga y sucinta, y sólo por nuestro periódico pudo conocer de una manera concreta lo que ocurría, viéndose obligado á telegrafiar á la superioridad que no tenía noticias oficiales más que de dos niños ahogados en Cádiar, si bien por conducto privado se le decía que había que lamentar otras desgracias personales, por lo que había pedido la confirmación á los alcaldes.

A todo esto, el señor ministro de la Gobernación había recibido ya numerosos telegramas del Gobernador de Almería, refiriéndose á otros partes telegráficos y comunicaciones de los alcaldes de su provincia, en que se daba cuenta de muchas desgracias personales. Se trató de la calamidad en Consejo de ministros, acordándose distribuir 50 000 pesetas entre las provincias damnificadas. Almería siguió enviando á Madrid desconsoladores detalles del desastre, notas de las inmensas pérdidas materiales, listas de las víctimas, con sus nombres y demás datos oportunos; mientras que el Gobernador de Granada no podía hacer lo propio, porque los señores alcaldes se limitaban á decirle que *había que lamentar desgracias personales*, aunque sin especificar cuales ni cuántas.

Así han pasado los días, y esta es la hora en que en el Gobierno civil no se sabe nada concreto de las 14 víctimas que, distribuidas entre Trevélez, Orgiva, Cádiar, Ferreirola, Cástaras y Busquistar, produjeron las tormentas ó inundaciones de primeros de este mes, según dimos cuenta á los lectores por las cartas de los pueblos recibidas. Y como en el Ministerio de la Gobernación se ha carecido de datos oficiales precisos relativos á esta provincia, que de la de Almería lo hubo con profusión, de aquí que el Gobierno haya dado mayor crédito á las noticias de los desastres acaecidos en nuestra vecina provincia, concediéndole 6000 duros del capítulo de Imprevistos, y que á la provincia de Granada, donde los daños han sido realmente inmensos, valuándose en muchos millones

de reales, le haya enviado como de limosna la ridícula cantidad de 5000 pesetas, de que ayer se recibieron las órdenes en el Gobierno civil.

Resulta, pues, gravemente perjudicada nuestra provincia, por haber faltado los alcaldes al deber en que se hallan de poner en conocimiento del señor Gobernador, con toda urgencia, cualquier hecho extraordinario que ocurra en la población.

Y como tal falta, que no debe consentirse en ningún caso, es ménos tolerable en éste en que ha causado un perjuicio notorio á los intereses generales de la provincia, pedimos al Sr. Sellés que exija la responsabilidad debida, en la forma más severa, á los alcaldes que en ella hayan incurrido.

El único recurso.

Ya sabemos todo lo que el Gobierno ha hecho por la provincia de Granada con motivo de la ruina en que han quedado sumidos la mayoría de los agricultores: le ha concedido 5.000 pesetas, á distribuir entre los treinta ó cuarenta pueblos damnificados por la última calamidad. ¡No podrá menos de reconocerse la generosidad de nuestros gobernantes!

No hemos de lanzar á los cuatro vientos quejas ni lamentaciones, que no por ser amargas habían de dejar de ser estériles. Sólo nos contentaremos con apuntar ese nuevo dato en la historia de las desgracias de Granada y de la imperceptible protección que se la dispensa.

Peró el mal hay que remediarlo; y por lo mismo que nos falta el auxilio del Gobierno de la Nación, hay necesidad de buscarlo dentro de nuestros propios recursos y escasas fuerzas. Por eso esperamos con ansiedad el acuerdo que adopte mañana la Asamblea provincial, único recurso que queda y en que pueda fundarse la defensa de nuestra agricultura, tan rudamente combatida por toda suerte de calamidades.

Acostumbrados estamos á ver que rara vez acuden los señores diputados á la primera convocatoria que se les hace para constituirse en Asamblea provincial. Tal falta de celo es altamente censurable en toda ocasión; pero cuando los pueblos se hallan oprimidos bajo el peso de una gran calamidad, y esperan de sus representantes el alivio de sus desdichas, sería en ellos una verdadera ignominia el defraudar las tristes esperanzas de los que les confirieron la más honrosa de las distinciones: la de la representación popular.

Por eso esperamos que mañana no faltará á la sesión convocada por el señor Gobernador, ninguno de los señores Diputados, ya que en ella ha de plantearse el árduo problema de remediar de algún modo los extraños causados en los pueblos por las últimas tormentas.

Composiciones en prosa.

Idilio.

¡Qué hermoso estaba el día! Ni una nube en el cielo, ni una ráfaga de aire que viniera á turbar con su ruido extraño y desapacible las armonías subímes del universal concierto. El sol radiante se adormecía en brazos de las auras, y sus rayos deslumbradores iluminaban con luz vivísima los contornos de los objetos, destacándose estos entre una aureola brillante. Allí en las vaguedades del espacio se perdía la imaginación en un pensar indeciso, contemplando absorta la magnificencia del espectáculo y admirando extasiada las sublimidades de la creación. Lejos, en los confines del horizonte se divisaba la silueta de una torre, y á su pié confuso montón de negruzcas casas. Gallardo y gentil era el mancebo que melio oculto entre la espesura de los sembrados, y recostado en un pequeño declive del terreno, fijaba en aquellos momentos su vista con insistencia en la idea, enmándose su semblante de una extraña expresión mezcla de tristeza y alegrías de amores y de deseos. Era moreno y sombreaba su labio superior bozo apenas perceptible signo de la juventud, había en su rostro toques vigorosos, y sus facciones eran de una pureza y corrección tales, que bien podría servir de modelo á un estatuario; sus ojos negros y grandes miraban con tanta pasión, que á través de las miradas se adivinaba un alma nacida para el amor sublime. Abstraído completamente de cuanto le rodeaba, viviendo solo en el mundo de los pensamientos, se le veía luchar con una idea fija, á la que daba vueltas en su imaginación, reflejándose en su semblante

los diversos matices de sus sentimientos; y ora se escapaban de sus labios incoherentes palabras, ya se dibujaba en ellos una sonrisa de satisfacción, ó bien se plegaban hácia fuera en actitud de dar un beso.

Miraba á la aldea, porque allí se encontraba el ángel de sus amores.

Niña de carazon sencillez á la que conoció en los albores de la existencia y á cuyo lado pasó los días alegres de la infancia.

Era rubia como las mieses de los campos en época estival, sus ojos de un azul tan purísimo como el del cielo en día de primavera, y sus mejillas coloradas y frescas como las rosas de mayo; pero más que la hermosura, lo que en aquella mujer resplandecía era la gracia, ese don divino que atrae y que subyuga con irresistible imperio.

Había en su rostro destellos de luz vivísimos y arrebatadores; su cuerpo se cimbraba como el junco de la pradera á impulsos de la brisa, y al andar se arqueaba graciosamente describiendo curvas rápidas como las delos peces en el líquido elemento. Vivía únicamente para su amado y le adoraba con el candor y la inocencia de una virgen, que no conocía de las cosas más que el lado ideal.

Leve púrpura teñía su semblante, volándolo de angelical rubor, cuando se exteriorizaban en él sus pensamientos, y en sus ojos lánguidos podía leerse la promesa de mil placeres, que sólo aguardaban la exigencia de su amante para verse realizados.

Como ella amaba al doncel con la pureza de intenciones, así éste la quería con delirio, y sin embargo, jamás se habían comunicado sus pensamientos; jamás de labios de ninguno de los dos había salido la atrevida frase que les diera á entender su mútuo cariño; pero como el amor no necesita de vanas fórmulas de presentación para hacerse conocido, ellos habían llegado á una perfecta inteligencia, y sin expresárselo se amaban; se amaban, y era tan grande su pasión como la de esos personajes cuyos amores han llegado hasta nosotros popularizados por la leyenda.

Cuando en las calladas horas de la siesta se veían en la auramada del huerto, ocultos entre la espesura del follaje, cobijados de la sombra de un árbol, sentados en rústico banco de piedra, se las pasaban en mudo coloquio, cogidos de las manos y hablando el lenguaje de los ojos, trasmisores fieles de los pensamientos del alma; y cuando llegaba la noche preñada de misterios, en medio de la soledad, mirando al firmamento tachonado de estrellas, cuya luz indecisa caía sobre sus cabezas como manada lluvia de oro, se juraban en voz baja fidelidad eterna y se prometían en secreto cumplir de veras su juramento.

Así pasaron algunos años sin que ninguno de los dos se notaran desfallecimientos ni tibiezas, éi loco de amores y de deseos, ella cándida é inocente sin comprender que el amor pudiera revestir otro carácter que el puramente ideal, tratándole como siempre con halagos y mimos de niña.

Y eso que ya era una mujer completa. En un corto período de tiempo aquella flor encerrada en los estrecheces del botón, rompió de pronto su clausura y apareció columpiándose sobre su tallo, lozana y gentil, repleta de tromas y deslumbrante de colores.

Cuando se operó en la naturaleza de ambos amantes ese cambio radical que separa la infancia de la adolescencia, cuando el niño se transformó en hombre, los padres de María comprendieron la peligrosa inminencia de aquella aproximación y decidieron apagar aquellos entusiasmos separándolos algún tiempo, y entonces le mandaron á la capital de la provincia para completar su educación el lado de un tío suyo.

¡Inútil empeño! Cuando el corazón siente con viveza, y la mente exaltada llega á encerrarse con una idea que concibe como buena, cuando la fantasía con esa fuerza poderosa que presta la pasión, idealiza el sentimiento, cuando el alma en sus intuiciones ha vislumbrado la felicidad en la posesión de un objeto determinado, se quiere con calor, con delirio, fija la imaginación en aquel solo objeto, excluyendo como accidental todo lo que á él no atañe, mirando con indiferencia todo lo que con él no se relaciona.

María seguía adorando á su amado con el fervor y el entusiasmo que presta el amor primero á un corazón juvenil, y lejos de disminuir con la ausencia el fuego sagrado que ardía en su pecho, tomó horribles proporciones; y como si aquel amor fuera la esencia de su vida, empezó á experimentar los efectos de la pasión contrariada, sintiéndose presa de la nostalgia, viósele palidecer y suspirar por el objeto de sus énfanes, y al ver que la tristeza sombreaba aquel rostro de cielo, y al notar los extragos que la enfermedad iba haciendo en aquel organismo tan delicado, sus padres volviendo sobre su acuerdo decidieron llevarla nuevamente á su lado; y henchida de tristeza retornó á su amoroso nido una mañana del mes de junio en que una brisa tibia y perfumada saturaba el ambiente de penetrantes aromas.

Su amante, noticioso de su llegada, no pudo acudir como otras veces á cubrirla de halagos y de caricias, y para dar rienda suelta al caudal de sentimientos, que brotaba de su corazón, aquella tarde salió al campo á entretenerse con el recuerdo de su amor forjándose sueños quiméricos y fantásticas ilusiones.

¡Sereno estaba el día sereno y apacible como su alma!

Un campo verde, un sol espléndido, un cielo azul y un aire puro convidan á las meditaciones alegres, á los sueños de gloria y de placer; y sin embargo aquella tarde Carlos experimentaba extraña impresión de dulce melancolía, presentimentaba vago de algo desagradable.

El sitio donde le encontramos, ofrecía una amena y deliciosa perspectiva.

A sus pies recostada indolentemente sobre los cerros que la servían de límite, una extensa pradera tapizada de menuda yerba y salpicada de flores, cuyos irisados matices comunicaban al conjunto un color no soñado por la imaginación de ningún artista, más allá un campo cubierto de viñedos y esmaltado á troches de nogales y castaños, á la derecha y muy lejos un río que semejaba espejo de bruñido acero con marco de esmeraldas, y al otro lado la extensa llanura de sembrados donde campeaban las mieses arrugadas y airosas como ejército en día de parada con sus uniformes de gala y su apostura gentil, oscilando levemente movidas por la brisa, como oscilan y se mueven esas masas apiñadas de carne humana debido á las excitaciones del sistema nervioso.

Declinaba el sol, y sus rayos oblicuos herían los objetos prolongándolos en sombras interminables, la cinta roja que se extendía hacia poniente precursora de la desaparición del astro del día, parecíale al mancebo de color más subido que en otras ocasiones, ríñaba un silencio sepulcral; la naturaleza muda parecía haber acallado todos sus ruidos para que no pasara desapercibido el desgraciado acontecimiento que tanto había de influir en su ánimo, hubo un momento de ansiedad suprema, de terrible angustia para nuestro enamorado; clara perceptible y distinta llegó á sus oídos la vibración sonora de la campana. Era bastante la distancia y sin embargo le pareció que se hallaba debajo de su husco, por un momento se paralizaron todas las funciones de su organismo, aplicó el oído nuevamente, y cuando se repitió el sonido conoció en lo lento y acompasado el fatídico toque de la agonía. Por esa relación misteriosa que existe entre nuestro pensamiento y el objeto querido, por esa inexplicable afinidad que une entre sí dos almas intimamente, poniéndolos en comunicación mútua, Carlos adivinó que aquella campana le anunciaba con su lengua de metal la muerte de su amado; y en el colmo de la excitación, poseído del vértigo, echó á correr hácia la aldea y sin pararse un momento encaminó sus pasos á la morada de María, penetrando resolutamente en la aldea donde esta se hallaba moribunda, rodeado su lecho de los seres queridos.

María como mueren las almas puras, sin que se notaran en su faz las huellas del sufrimiento, sin exhalar una queja, ni hacer los supremos esfuerzos de los que agonizan, por retener una vida que sienten escapársela.

Era el vulto fugaz del pajarillo que abandona su nido para remontarse á las alturas.

Una sonrisa melancólica se dibujó on sus labios al notar la presencia de su amado, clavó en él sus ojos con fijeza y animose su rostro como si la vida quisiera volver á posesionarse de aquel cuerpo casi yerto.

¡Destello fugaz del relámpago que raudo atraviesa el espacio en noche tempestuosa, para hacer después más intensa la oscuridad y negrura!

El último esfuerzo de la materia en su lucha por el equilibrio, pasó rápido; y aquella flor que no há mucho se ostentaba ufana y rozagante, doblóse sobre el tallo y cayó á tierra tronzada por el equilon.

Sin poder contenerse, Carlos se abalanzó hácia el lecho, y cogiendo entre sus brazos aquella cabeza tan linda la estrechó contra su pecho cubriéndola de besos.

Arrastráronle á viva fuerza de aquel sitio; y cuando ya en medio de la cal e el fresco relente de la noche despojó su cerebro, y se hizo cargo de su situación; cerró los ojos dirigiendo á su interior una mirada exploradora, levantóse luego hácia el cielo en actitud suplicante, y lágrimas silenciosas corrieron por sus mejillas.

J. S. SALVADOR.

Miscelánea.

Sobre la salud pública. Era de esperar que ayer celebrara sesión el Ayuntamiento, por ser el día de la semana señalado para los cabildos, y que en dicha sesión se tratase de las cuestiones relacionadas con la salud pública, cuales son arbitrar recursos con que subvenir, en caso preciso, á cualquier necesidad, y organizar un servicio especial de asistencia facultativa, por si pudiera hacerse indispensable utilizarlo, lo que ciertamente no deseamos. Pero, como todos los jueves y en circunstancias normales ocurre, no pudo reunirse suficiente número de concejales, y esas cuestiones se han tenido que diferir hasta mañana sábado en que, como es sabido, cualquier número de señores ediles basta para celebrar cabildo.

Indicamos ayer la necesidad de utilizar por el momento los servicios de los médicos municipales que há poco quedaron suspensos en sus funciones, y alguien há entendido que pretendemos ahora sean repuestos en sus antiguos destinos. Nada más lejos de nuestro ánimo, pues todos conocen el criterio que en tal asunto tiene EL DEFENSOR. Lo que pedimos es que el Ayuntamiento organice un servicio de asistencia facultativa con los médicos suspensos, que sin actuar, ni cobrar por tanto, hasta el momento preciso, estén dispuestos á combatir la epidemia, si por acaso

puliera desarrollarse, lo que si bien es verdad que confiamos en que no ocurra, no por eso deja de ser posible, por desgracia. Es decir, queremos que se tomen todas las precauciones, que se dispongan todos los medios de combate, aunque al fin no haya necesidad de emplearlos.

Para hoy está citada de nuevo la Junta municipal de Sanidad, y al efecto de que no ocurra lo que anteaer, el señor Alcalde ha hecho consignar en las papeletas una nota que dice: "Se suplica la asistencia." Ha podido estar más enérgico, conminando, por ejemplo, con una multa al que faltase; pero en fin, ya se ha salido de la fórmula ordinaria, y algo influirá quizás esa *suplica* en el ánimo de los vocales de la junta. Veremos si se reúnen.

Los médicos del Ayuntamiento visitaron ayer á los enfermos atacados de difteria, según la declaración de los facultativos del hospital de San Juan de Dios; pero aquellos no están conformes en absoluto en que sea, efectivamente, la angina diftérica la que padecen: será necesario, pues, que se pongan de acuerdo los médicos provinciales y municipales, deseando nosotros que éstos sean los que lleven razón.

El director del Hospital de San Juan de Dios dió ayer parte al Gobernador, previo dictámen facultativo, de otros tres diftéricos que se presentaron á la visita externa de dicho establecimiento, á saber: un hombre habitante en la calle de Babolé, parroquia de San José; una mujer que vive en la calle de Bravo, de la misma parroquia, y otra mujer, moradora en la calle Sacristía de San Ildefonso. El Sr. Gobernador pasó á la Alcaldía una orden para que se le prestase asistencia facultativa y para que se adoptasen las medidas acordadas en la sesión de la Junta provincial de Sanidad.

Además de dichos casos, el Gobernador recibió ayer parte de un médico particular, de haber comenzado á asistir á un niño de dos años y medio, atacado de difteria, en el callejón de la Merced.

Otro profesor facultativo dió también ayer parte de haber fallecido de la propia enfermedad un niño, en la calle de la Almona de San Juan de Dios número 4. El Sr. Sellés ordenó desinfectar inmediatamente la habitación, con las demás medidas acordadas para casos análogos.

En el Gobierno civil se recibió anteañoche un oficio del alcalde de La Peza, manifestando que ha tenido que reunir á la Junta municipal de Sanidad por haberse presentado algunos casos de angina diftérica.

No hay, hasta ahora, en realidad, motivo de gran alarma en esta capital, porque la enfermedad no se presenta con carácter epidémico, sino endémico, los referidos son casos aislados, que no esperamos lleguen á tomar incremento; pero de cualquier modo, es preciso que las autoridades estén percibidas para la defensa de la salud del vecindario, que sin estar por ahora quebrantada, se halla sin embargo en peligro de quebrantarse si no se desarrolla una gran energía para impedirlo.

Las desgracias en Orgiva. Ayer se recibió en el Gobierno civil un oficio del Alcalde de Orgiva, dando cuenta de una de las desgracias personales ocurridas allí con motivo de la tormenta del día 6 del actual. Se trata de un nuevo cadáver encontrado en las márgenes del río Guadalquivir; pero el citado alcalde no precisa el nombre de la víctima ni las demás señas personales.

La luz eléctrica en los teatros. El ministro de la Gobernación ha dirigido una circular á los Gobernadores civiles, recordándoles el deber en que se hallan de no permitir la apertura de los teatros que no tengan instalada la luz eléctrica.

Un fantasma. Se ha dicho que ha parado durante unos días en esta capital, el famoso general Boulanger.

En ninguna de las fondas de Granada se tiene noticia de tal personaje.

Lo sentimos. Se ha confirmado desgraciadamente la noticia telegráfica que dimos hace algunos días, de haber sido atropellada en París, por un carruaje, causándole la muerte, una preciosa niña de corta edad, hija del ingeniero jefe de Obras públicas de esta provincia Sr. Rute.

Vivamente lamentamos la terrible desgracia, que ha venido á acrecentar el dolor que embargaba al Sr. Rute por otra desgracia de familia, también reciente.

El camino del Sacramento. Se nos ruega llamemos la atención del Ayuntamiento sobre la conveniencia de redoblar las medidas de precaución en el camino del Sacramento, por ser ese el paso obligado para venir á esta capital los vecinos de Huétor Santillán, donde como es sabido está el principal foco diftérico.

Desde que en una familia de las que habitan aquellas inmundas cuevas ocurrieron cuatro defunciones en otros tantos niños, no se ha vuelto á registrar ningún caso análogo, lo cual parece indicar que el foco ha desaparecido por completo; pero sin embargo, bueno

es que se despliegue una constante vigilancia para evitar su reproducción.

Una de tantas. A la maestra de primera enseñanza de Baos de Granada, doña Carmen Ruiz, se le adeudan 1514'31 pesetas, y se encuentra en situación bastante precaria.

Comisión provincial. Bajo la presidencia del Sr. Branchat y con asistencia de los señores Peña, Faeasalida, Gomez Tortosa, Aguilera y Aravaca celebró ayer sesión la Comisión provincial ocupándose de los siguientes asuntos:

Se declararon exentos temporalmente á los mozos del cupo de Huescar Dionino Fernandez Martinez, Juan Martinez Jimenez, Federico Fernandez Jimenez, Isidro Martinez Molina, Valentín Rodriguez Romero, Cipriano Valero Grigaray, Juan Blanco Alcaino, Felipe Rodriguez Gallegos, Clemente Ruiz Sanchez y Silvestre Gor Bautista.

Se acordó informar al Gobernador no procede la supresión de dos escuelas solicitadas por el ayuntamiento de Albuñol, ni la rebaja de dotación de escuelas solicitada por el ayuntamiento de Lujar.

Se acordó remitir al señor Gobernador el expediente de la carretera de Granada á la Venta del Pulgar que tiene reclamado.

Se dispuso poner de manifiesto por cuatro días el expediente incoado con motivo del pleito seguido entre el ayuntamiento de Calicasas y don Carlos Calderon sobre aprovechamiento de aguas.

La Comisión acordó conminar con la multa correspondiente á varios ayuntamientos de esta provincia por no haber cumplido el servicio de balances por los meses de julio y agosto.

Se acordó el ingreso en el hospicio de María Casaña Expósito y Encarnación Gomez Ruiz, de Granada.

En los baños de Sierra-Elvira. Según nos escriben, en la segunda temporada de baños que ha dado comienzo, hay más animación que en la pasada.

Las familias que actualmente se hallan en el balneario son numerosas. Citaremos algunas. De Granada, D. Francisco Vega y su esposa doña Josefa Garcia Vilchez; D. Luis Fernandez de Córdoba y su esposa doña Presentación Gonzalez; doña Dolores Rodriguez, de Vico y Brabo; doña Maria de los Dolores Mantilla de Gonzalez; doña Concepción Lopez de Cayuso; doña Matilde Barandiaran; doña Aurora Valenciano, viuda de Palomo; doña María Rodriguez; el presbítero D. José Victoria; el abogado D. Rafael Gadeo y Subiza; D. Francisco Tarinos, médico militar; D. Mariano Damas, D. Emilio Mascoaró y el presbítero D. Joaquín Delgado, De Pinos Puente doña Rosario Ruiz Lopez. De Santa-fé, don Juan Robles Ramirez, su esposa é hijas señoritas Pepa y Concha y don Juan Agrela Garcia. De Frailes, doña María Mercedes Perez. De Huétor Vega, don Vicente Arboleda. De Fuente Vaqueros doña Justa Perez y sus hijas señoritas Consolación y Celedonia. De Churriana, D. Antonio Calvo Rodriguez.

Los bañistas se divierten no poco, improvisando por las noches distracciones en que pasar el rato. También en la feria que se está verificando en Atarfe suelen distraerse.

Anteañoche tuvieron baile y concierto animadísimo en el salón principal del establecimiento. Pasaron en él la noche agradablemente.

Este género de recursos ha de repetirse con alguna frecuencia.

Los federales pactistas. Debiendo reunirse la Asamblea general del partido en los primeros días del próximo mes de octubre, y no hallándose constituido el Comité provincial, todos los Comités de esta provincia deben proceder á la elección del representante de la misma en la Asamblea, y remitir las actas al presidente del Comité local de Granada, para que, en union con la de la capital, se remitan al Consejo federal.

Las actas deberán estar en Granada antes del día 30 del corriente mes, en la casa de Antonio Rodriguez Lastres, calle del Escudo del Carmen, núm. 12.

Robo. A la una de la madrugada de hoy se cometió un robo en el despacho de bebidas que en la calle de Lecheros, núm. 4, tiene establecido el tercenista del mercado Manuel Mesa.

Los ladrones, para verificar su propósito, fracturaron la puerta del establecimiento, y una vez dentro se apoderaron de un arco pequeño que contenía 50 pesetas, producto de la venta hecha por el referido tercenista.

Fue detenido un hombre que huía con el arco en dirección á la calle Angosta de la Botica. Este manifestó que sus consortes, que eran dos, habían huido por distinto sitio.

Audieron el jefe de la vigilancia nocturna Sr. Entralla y los serenos números 44, 5 y 8, y avisando al dueño del establecimiento de bebidas que vive en una calle próxima, se procedió á registrar aquel, no hallando más faltas que la del arco.

El detenido, que se llama Francisco Perez Estéban, es natural de Granada, de 62 años, casado, del campo y sin domicilio fijo. Fue conducido al arresto municipal, á disposición del señor juez de instrucción del Sagrado.

La Literata.

Esta obra del reputado escritor Antonio Corton es una sátira cruda é ingeniosa que revela las excelencias literarias del autor. Se vende en la administración de este periódico, Buenavista 6, al precio de 50 céntimos de peseta en la cajamar.

Telegramas á «El Defensor.»

Madrid 20, diez y media noche.

Procedente de Alemania, ha llegado á San Sebastian el Sr. Gamazo. Dice que desconoce el movimiento político que ha habido en el verano.

Elogia las economías introducidas en los departamentos ministeriales. Asegura ignorar el alcance de las declaraciones y de los acuerdos adoptados en el meeting de Borjas.

Madrid 20, once noche.

Hasta las siete de la tarde de hoy han ocurrido en esta capital veintinueve invasiones y tres defunciones de la angina diftérica.

El Sr. Sagasta ha ofrecido á Castelar el inmediato planteamiento del sufragio universal.—M.

Madrid 20, once y media noche.

En el discurso pronunciado por el Sr. Pi Margall en el Circo barcelonés, negó que exista hoy la libertad.

Negó que las Cortes represente la voluntad del país.

Dijo que no reconoce el poder hereditario.

Abogó por la descentralización absoluta y por la completa autonomía de los pueblos.

Recomendó la union de todos los republicanos, indispensable para apresurar la caída de las instituciones caducas y para la implantación de la República.—M.

Madrid 20, doce noche.

El sábado publicará la «Gaceta» el real decreto sobre economías.

Parece que el Capitan general ha dirigido un oficio al Presidente de la Audiencia, manifestándole que no puede continuar el Sr. Millan Astray en las prisiones militares de San Francisco.—M.

Madrid 20, doce y media noche.

Ha terminado la informacion que se abrió con motivo del abordaje entre los vapores francés é italiano.

El tribunal de Marina atribuye unánimemente la culpabilidad al capitán del vapor francés, por distracción y temeridad.—M.

Cartera de un Oidor.

Competencia.

El juzgado de primera instancia del distrito del Campillo se ha inhibido á favor del de Cartagena, para el conocimiento de los autos que ante el primero pendían, entre D. José Sanchez Barrios con D. Pedro Meadez, hoy sus herederos, sobre cobro de pesetas.

Resultado que el Barrios demandó al Mendez para pago de cierta cantidad que le era en deber por la venta de unos bocoyes de espíritu de vino, y habiendo fallecido el último, que estaba vecindado en Cartagena, sus herederos interesaron de aquel juzgado requiriera de inhibición el del Campillo de Granada para conocer en el litigio, fundados en que el contrato de compra venta por cuyo incumplimiento se litigaba estaba autorizado en la dicha ciudad de Cartagena, donde en cuanto á las obligaciones del vendedor para con el comprador habria de verificarse el cumplimiento de lo estipulado.

En audiencia concedida al Fiscal municipal, del requerimiento inhibitorio, la evacuó interesando que por los fundamentos del mismo y en caso de duda, por lo preceptuado en el artículo 62 de la ley de Enjuiciamiento civil, el Juzgado del Campillo se inhibiera del conocimiento de la cuestión litigiosa, habiéndose resuelto en tales términos.

Sentencia.

Se ha dictado en la causa instruida en el juzgado del Salvador contra Gabriel Cortés Campos, sobre lesiones á Félix Fernandez, de cuyo juicio oral nos ocupamos, condenándole en la pena de tres años y cinco meses de prisión correccional, con abono de la mitad del tiempo de prisión que ha sufrido, accesorias, indemnización y costas.

Procurador.

Ha tomado posesión del cargo de procurador de la Audiencia de este territorio D. Francisco Montilla y Roldán, oficial segundo del Colegio Notarial de Granada.

El Código civil.

Los periódicos profesionales dan noticias de las reformas más importantes de legislación civil, que se introducen en el proyecto de Código que ha de dar á luz el ministro de Gracia y Justicia Sr. Alonso Martinez.

Se establece el consejo de familia y el registro tutelar, que se confiere á los jueces municipales. Las deficiencias de las leyes castellanas en punto á guarda de menores y administración de sus bienes, se suplen con disposiciones nuevas, creando de nuevo el cargo de *protutor*, que remedia las equivocaciones y maldades del guardador.

Desprece la sociedad legal de los gananciales. Los cónyuges podrán ostipular libremente sus contratos matrimoniales y quedará derogada la legislación sobre gananciales, dejando de ser doctrina legal, la jurisprudencia sentada hasta ahora acerca de ella por el Supremo Tribunal.

Cartas á «El Defensor.»

Desde Madrid.

18 de setiembre de 1888.

Ha hecho hoy un calor asfixiante. Un sol ardiente, como si nos hallásemos en plena canícula, ha convertido las calles de Madrid en abrasadoras sartenes. Dios se ha conolido de nosotros y á eso de las cuatro blancas nubes empezaron á servir de pantalla impidiendo que los rayos solares continuasen su obra destructora y permitiendo que recorriésemos con menos molestias círculos, centros y tertulias.

Hemos perdido el tiempo casi por completo por: que la desanimación en las conversaciones es grande, no oyéndose por otra parte noticias de interés y que merezcan consignarse en las columnas de ese ilustrado y popular diario. Los políticos invierten las horas en dar vueltas á un asunto tan por extremo manoseado que no hay medio de decir nada nuevo ni presentarlo con diferentes tonos. Me refiero á las reformas militares de que la prensa también sigue hablando. Los partes de San Sebastian no dicen nada á este respecto, antes consiguan que Sagasta rehuya hablar de política en que no quiera ocuparse hasta no regresar á Madrid.

Pero es indudable que ha llevado en cartera para tratar con Alonso Martinez y someter á la aprobación de la Renta todas las cuestiones que estos días han preocupado á la opinion. Hablar de esto es hablar del infinito, porque en realidad no hay dato cierto que atoricen para creer que Sagasta quiere plantear desde luego por decretos la suspensión del dualismo, el término de la carrera en coronel y la proporcionalidad en el ascenso al generalato. Quien quiere esto y lo pide á toda hora es el general Casola, cuyos amigos repiten sus aspiraciones, lo mismo que su órgano en la prensa *El Imparcial*. Por manera que no hay otro camino que aguardar á que el tiempo despeje las incógnitas que el problema presenta.

Después de esto, las noticias de provincias hacen el gasto. Parece que la corte abandona la capital de Guipúzcoa á fines del presente mes, por lo cual Sagasta se quedará allí para regresar con la Reina. Esta hará el viaje de regreso de un tiro y si detiene en ninguna parte. Alonso Martinez asistirá mañana al casamiento de su única hija Casilda y saldrá inmediatamente para Madrid donde tiene que dedicarse á recavar del Nuncio el pase á determinadas economías en Gracia y Justicia, y empezar el proyecto de ley de sufragio universal.

Probablemente además de estas y otras tareas análogas quiera dar con tiempo cima á la de ponerse de acuerdo con los elementos de la derecha que representa en el Gabinete, sobre todo con Martinez Campos, con cuya aquiescencia entró la última vez ó siguió formando parte del Gabinete. Y como es bastante difícil que logre convencer al general de la necesidad de apresurar las reformas militares, lo probable es que cuando venga el conflicto allá en octubre cambie la cartera que hoy desempeña por la presidencia del Supremo con la consiguiente senaduría vitalicia. Entonces Montero Rios le sustituirá en la poltrona ministerial. El tiempo dirá.

Entre carlistas no se dá crédito á lo que escribe *Le Figaro*, que atribuye á D. Carlos el propósito de mover sus huestes al ver la proximidad de un alzamiento republicano. Personas que pasan por bien enteradas, niegan que Ruiz Zorrilla intente por ahora turbar el orden, y mucho menos los carlistas, que cada vez se dividen y separan con mayor empeño entre sí. El último banquete integrista de Santander no ha revestido importancia; además se dió la circunstancia de no haber discursos. D. Carlos en carta que ha escrito al príncipe de Valeri se muestra liberal hasta el más alto punto posible. Por lo visto quiere fustigar á N. C. dal hasta indirectamente, oponiendo ideas á ideas.

La *Gaceta* no contiene hoy disposiciones de interés general. Muchos conservadores hacen preparativos de viaje á Barcelona, donde pronunciará Cánovas el anunciado discurso que esperan con interés los proteccionistas. Hasta fin de mes no se hallarán en la capital del Principado los muchos expedicionarios. Algunos libre cambistas van también para asistir al Congreso económico, entre ellos el conocido economista D. Gabriel Rodriguez y varios otros de la asociación para la reforma de los aranceles. Es lo más seguro que releven pronto y á un mismo tiempo el capitán general é intendente de Cuba.

Del extranjero, que ya es oficial que á fin de mes visitará el emperador de Marruecos los pueblos del Norte del imperio. Otro viaje imperial sigue despartiendo interés, el de Guillermo II á Roma y Nápoles. Los asuntos de Irlanda vuelven á preocupar fuertemente en Inglaterra con motivo de la acusación contra Parnell. Nada de particular en Oriente.—F.

19 de setiembre de 1888.

Ha hecho hoy tanto calor como ayer, y en los círculos se ha notado la misma desanimación política.

En algún corrillo se ha hablado de que esta noche hace dos años cabales que se sublevó el entonces brigadier Villacampa, refiriéndose con tal motivo á por menores de aquellos sucesos y haciéndose cálculos sobre orden público. Se da la razón ahora á Leon y Castillo que ha afirmado ayer en San Sebastian no haber motivo ni fundamento para ningún linage de temores. Y digo se da la razón ahora, porque por punto general siempre que dice algo, que es pocas veces, demuestra que en aquella cabeza grande no anida la sabiduría, ni nada parecido.

Y sin embargo es Leon y Castillo uno de los políticos más favorecidos por la suerte, mientras hombres de real y verdadero mérito permanecen años y años sumidos en la oscuridad.

Para conllevar las amarguras de la oposición y el ayuno, un fusionista harto recomendaba buena y nutritiva lectura á varios republicanos y conservadores que se quejaban anhelando el poder.

Pero los fusionistas desean que en esta cuarta legislatura se discuta el sufragio en el Congreso, que en la quinta se lleve al Senado y que allá para fin de 1890 se plantee ante la Corona la cuestión magna, es decir, qué partido ha de presidir desde el poder las nuevas elecciones generales.

A propósito de reformas militares, entuésase que el general Blanco expuso ayer á Moret toda la importancia del problema y las razones en que fundable sus opiniones completamente contrarias á las de Cassola.

El planteamiento de las reformas por decreto daría lugar á la salida de Alonso Martínez del ministerio, y como este cree continuar hasta la apertura de la próxima legislatura, hay más motivos para creer lo que dejo consignado.

La Gaceta no contiene hoy disposiciones de interés extraordinario.—El ministro de Marina sale mañana para Bilbao á la inauguración de las obras del puerto del Abra; luego irá á San Sebastian.

lona.—La difteria aumenta en Madrid, pero no pasa de los límites naturales, dada la población.—Ninguna novedad en los centros y tertulias, ni en los telegramas de provincias.

En Italia ha producido emoción el abordaje entre el Sud-América y el Francia, porque algunos creen que estos percances responden á mala voluntad de los franceses contra los italianos; y algo así como horrible consigna.—En vista de la crisis de subsistencia, el gobierno de París acordará la libre introducción de trigo.

Servicio postal de última hora.

Paris 19 (5:25 t.)

4 por 100 exterior español, 76'12.

Londres 19.

El comité central nihilista ha enviado hoy una entusiasta felicitación al jefe del partido liberal Mr. Gladstone por la forma en que piensa presentar un contra proyecto al del bill de supresión irlandesa.

Berlin 19.

El programa del viaje del emperador de Alemania es el siguiente. Día 3 de octubre, llegada á Viena. Toda la guarnición de infantería formará la carrera desde la estación del ferrocarril á Palacio, donde se celebrará un concierto.

Paris 18.

Anoche se celebró en Saint Omer un meeting de 2000 personas á favor del Ayuntamiento y de la tasa que ha establecido de 38 céntimos el pan.

Berlin 19.

El emperador Guillermo está notablemente mejorado. A las maniobras militares de ayer asistió y personalmente tomó el mando del tercer cuerpo de ejército, mandando por sí los movimientos de las tropas.

Madrid 19 (7:15 t.)

Esta tarde se ha verificado en el Tribunal del Consejo de Estado el acto solemne de la toma de posesión de los tres consejeros electos señores Montejo Robledo, Valdés y Paso Delgado.

Madrid 19 (8:10 n.)

Un telegrama recibido de San Sebastian, dá la noticia de que los ministros allí residentes han celebrado un consejo el cual ha carecido de interés segun declaración del mismo Sr. Sagasta.

Esta ha afirmado de un modo terminante que la combinación militar no está terminada. El subsecretario de la presidencia del

Consejo de ministros, Sr. Villanueva, ha salido de San Sebastian para Barcelona.

Madrid 19 (10:75 n.)

Un telegrama recibido del delegado de Canarias dice que en el día de hoy han salido para Italia los naufragos del vapor Sud América, convenientemente socorridos por las autoridades, público y consignatarios.

Madrid 19 (11:10 n.)

En vista de los extragos que está haciendo la difteria, mañana se reunirá el consejo de Sanidad bajo la presidencia del Sr. Moret.

A. M.

Mesa revuelta.

En un círculo se discute sobre reglas de aritmética.

Uno dice: —La regla de multiplicación suele marrar algunas veces.

—¡Nunca!

—¿Cómo que no? Vamos á ver: dos pesetas es igual á ocho reales, ¿no es verdad?

—¡Cierto!

Pues bien: dos pesetas multiplicado por dos pesetas, ¿hacen?

—Cuatro pesetas.

—¿Y ocho reales multiplicado por ocho reales?

—¡Sesenta y cuatro reales!

—Pues ya ve V... ¡Diez y seis pesetas! ¡Esta es una cantidad doble de la que arroja la multiplicación primera.

Entre fondistas:

—¿Te sale buena cuenta afilar los cochillos cada ocho días?

—Ya lo creo. Mucho dinero me lleva el afilador al cabo de un año, pero considera cuanto mas caro me resultaría comprar carne tierna.

Entre un bolsista y una vengadora:

—El día que perdí mi capital, disminuí mis gastos.

—¡Bah! Pues yo todo lo contrario.

En el campo.

—¿Se divierte V. aquí, Gedeon?

—¡Calle V., querida condesa! Es cosa de nunca acabar... Todos los días me obligan á visitar algún punto nuevo de las cercanías. ¡Otro año voy á escoger un sitio que no tenga alrededores!

Bebé, niño de ocho años, ha llegado á casa de sus padres para pasar allí las vacaciones.

El padre, para enterarse de los progresos de su hijo en gramática, le pregunta:

—¿Qué parte de la oración es huevo?

—Nombre sustantivo.

—¿De qué género?

—No lo sé todavía.

—¿Cómo que no lo sabes?

—¡Carol! ¿No ves que lo mismo puede salir de él un gallo que una gallina?

Cartera oficial.

Servicio de la plaza para el día 21 de setiembre de 1888.—Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Siro Atienza, comandante de Santiago.—Hospital y provisiones, 8.º capitán de Córdoba.—Sargento de hospital y pase de enfermos, el mismo.—Por orden, el teniente coronel mayor, Guerrero.

Estación meteorológica de la Universidad de Granada.—Observaciones del 20 de setiembre 1888. Altura del barómetro en milímetros á las nueve de la mañana. 704'36 Dirección del viento. NE. Estado del cielo. Nubes. Temperatura máxima del aire á la sombra. 26'0 Temperatura máxima del aire al sol. 38'0 Pluviómetro en milímetros. 0'00 Termómetro tipo, á las tres de la tarde. 22'8 Pronóstico del tiempo: variable.

Alcaldía de granos. Precios y balances del trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 1014 fanegas. Entrada de hoy 115 id. Total existencia de hoy, 1129 id.—Venta: A 9 psets. 50 cts. la fanega, 19 fanegas. A 10 psets. 0 cts. id. 46 id. A 10 psets. 25 cts. id. 57. A 10 psets. 50 cts. id. 89. A 11 psets. 00 cts. id. 100. A 11 psets. 25 cts. id. 36. Total

vendido, 341 fanegas.—Balance: Existencia, 1129 fanegas.—Vendido, 341.—Sobrante para mañana, 788.

Precios de otros granos. Cebada, de 5 pts 25 céntimos á 5 pts. 75 cts. fanega. Habas, de 7 pts. 25 céntimos á 8 pts. 25 cts. Maíz, de 9 pts. 00 cts. á 9 pesetas 50 cts.

Bolsa de Madrid.—Cotización oficial del día 19 de setiembre.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMO PRECIO, MOVIMIENTO (Alza, Baja). Rows include Deuda perpt. al 4 0/0 int., Idem id. pequeños, Idem id. fin corriente, etc.

Cultos.

Día 18.—San Mateo apóstol y evangelista.—Jubilao de las 40 horas iglesia de Santa Ana; á las ocho misa cantada, á las cuatro y media la setena de Nuestra Señora de los Dolores y predica el padre Julian Aldecoa.

A los sordos. Una persona que se ha curado la sordera y ruido de oídos que padecía durante 23 años, usando un remedio sencillísimo.—Enviar á su descripción gratis á quien lo desee.—Dirigirse al Sr. Nicholson, 24, Cármen 24.—Madrid.

Sres. SCOTT Y BOWNE.

Orseña 10 de diciembre de 1885.

Muy señores míos: En las prescripciones que hice de la Emulsion de Scott de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfatos, en el tratamiento de la tisis y escrofulosis, siempre he obtenido brillantes resultados; las manifestaciones de la piel, en la última enfermedad, en dos casos fueron superiores á mis esperanzas.

Dr. JOSÉ M. RIVERA.

Pérdida. Se ha extraviado ayer desde la calle de Cervantes á la plaza del Cármen, una cartera negra con fletes blancos que contenía valores y otros papeles de importancia. Quien la presente á su dueño en la imprenta de D. Francisco Reyes, calle de Cervantes, será gratificado.

Esquelas de entierro y funeral. En la imprenta de este periódico se hacen á todas las horas del día y de la noche á precios muy arreglados.

Se venden un estrado con cuatro pabellones, un espejo marco dorado, gran tamaño; un magnífico juego de candelabros con su centro; una araña; un piano vertical, gran firme; modelo elegantísimo con cuerda cruzada y armadura de bronce; seis hermosos marcos dorados para obras de pintores. Todo á precios baratísimos.—Calle de Mesenes, farmacia central.

Modista procedente de Madrid.—Se ocupa con esmero y prontitud de toda clase de confecciones para señora á precios sumamente arreglados.—A las señoras de los pueblos que lo deseen, se les mandarán muestras y figurinas.—Gracia Hernandez, 10, Campanas de Santo Domingo, 10.—En el mismo domicilio se hace toda clase de ropa blanca y equipos para novia, por modelos de París.

IMPRENTA DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

más... no te inquiete su porvenir; será dichosa, yo te lo creo.

—¡Oh!—exclamó Genoveva,—si así lo crees es que has pensado en ella; pero... ¿y yo? ¿Has pensado en mí? Yo no soy una heroína como Andrea, que siente—lo reconozco—el mismo desprecio que tú hacia el lujo.

la margen del lujo; todos aquellos deseos que habían sido sus sueños de soltera sin dote, de casada sin fortuna, de burguesa con aficiones aristocráticas, subían á su boca y se precipitaban por sus labios formulando una protesta violenta, en la que sus defectos, su juventud, sus caprichos, sus desesperaciones, se mezclaban con el terror violento que le inspiraba el porvenir y el odio feroz que sentía contra los deseos del pasado.

—Nos acercamos á la miseria—añadió.—Ya está ahí... ya ha llamado á las puertas de nuestra casa; y cuando se te presenta una ocasión para arrancarnos de sus garras, no dejas caer en ellas. Y todo ¿por qué? ¡Porque te desagrada ganar demasiado dinero!... Y di, ¿qué pensarías si yo no tuviera bastante fuerza para soportar esa miseria?

¡Desgraciada! Victor le gritaba que callase; experimentaba por ella algo que le parecía una vergüenza. ¿Era Genoveva, quien se expresaba en aquellos términos?

—¿Hubiera querido verme convertido

una amargura llena de reconversiones.—Si eso fuera cierto, habrías mostrado mayor habilidad para tratar al tío Ducrey; y en ese caso, ó serías hoy su único heredero, ó habrías escuchado las proposiciones de ese hombre que ha venido á ofrecerte la fortuna. ¡Una palanca inesperada!... Si esa adoración de que hablas fuera verdad, habrías desechado ese puritanismo que me mata, y me habrías proporcionado lo que te pido... lo que quiero... lo que necesito... ¡Ah! ¡Qué horrible decepción!

Al oír Victor á su esposa, toda la honradez vilipendiada del pobre hombre se sublevó contra aquella inconsciente ingratitud, rechazó á aquella mujer á quien amaba, á quien adoraba, é irguiéndose bruscamente y con acento que era una orden:

—Basta—dijo.—Veo que no me estima usted ni lo bastante para tratar de comprenderme. ¡Es triste conocerlo, pero no tengo más remedio que rendirme á la evidencial V. no ha visto en mí nunca más que en la encarnación de sus ensueños

da que esperar del tío muerto—quien, por lo visto, había desheredado á sus sobrinos—ni tampoco había nada que esperar de Rodillon, vivo. ¡Nada!... ¡Nada!...

Y repetía esta palabra con un encarnecimiento que tenía algo de monomaniá.

Ribeyre exclamó bruscamente:

—¿No has oído lo que he dicho? Por el contrario, habla demasiado.

—¡Demasiado!... ¿Sin duda es por eso por lo que le has dado un «no» tan rotundo?—preguntó Genoveva con sarcasmo.

—¡Sí tal; por eso ha sido.

La jóve le miró un momento silenciosa; su pecho se hinchó de cólera, que procuraba dominar; y despues, estallando de pronto por serle ya imposible contener los esfuerzos que hacía para ocultar su desesperación:

—¡Ah!... le dijo.—Veo que no quieres á tu esposo... que no quieres á tu hija...

A su vez Ribeyre la miró estupefacto.

—¡Genoveva!...

—¡Oh!... ¡Ya estoy harta!—añadió desgarrada por el dolor.—¡Ya no puedo más!...

¡Ya se me han acabado las fuerzas!...



MELROSE Restaurador favorito del

Cabello

Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos o marchitados a su color natural de la juventud.

En Granada: J. S. Burló, Estrella del Norte; López y hermano, La Sultana; Pedro Angel de la Cámara, Príncipe, 5.

D. José Fernandez, cirujano dentista, ofrece su gabinete a todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental.

Enfermedades secretas. Curacion pronta y radical de las enfermedades de la vejiga y uretra y de todo flujo mucoso, sea ó no virulento, Bienorréas, Gonorreas (purgaciones) por rebeldes á todo tratamiento, leucorrea (flujo blanco en la mujer), poluciones-espermatorrea (carreros de la vejiga), orina mucosa y demás afecciones de las vías urinarias, con las verdaderas Cápsulas balsámicas del doctor Lapresa.

EMULSION SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO

Hipofosfitos de Cal y de Sosa. Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

AGUA DE LOS CARMELITAS BOYER

contra la Apeplejia, el Cólera, el Mareo, los Flatos, Desmayos, Indigestiones y veseos el prospecto en que cada frasco debe estar envuelto.

NO MAS CALENTURAS.

Las píldoras de RIAZA de Perez Negro, es la mejor preparacion que se conoce para curar radicalmente las fiebres intermitentes, ya sean TERCIANAS, CUARTANAS ó COTIDIANAS.

Exito seguro.—Caja con 80 píldoras, 5 pesetas.—Media, con 40, 3 pesetas.—De venta en las principales farmacias y droguerías.—En Granada, farmacias de los señores Rubio, Santos y Cortés.

ROB BOYVEAU-LAFECTEUR

Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Eczemas, Escorbuto, Herpes, Lepra, Impétigo, Gota, Reumatismo.

ROB BOYVEAU-LAFECTEUR

cura los accidentes sífilíticos antiguos ó recientes: Ulceras, Tumores, Gomas, Eczemas, así como el Eufemismo, la Escrofulosa y la Tuberculosa.

LA GENTIL.

FÁBRICA DE CORSÉS DE R. SANCHEZ HERMANOS

Para complacer á infinitos de señoras que han pretendido adquirir en esta casa los corsés de nuestra excelente fabricacion, hemos decidido establecer la venta al por menor a los mismos precios de fábrica, para que puedan en lo sucesivo efectuar sus compras en esta fábrica, calle de los Frailes, 3, ó en la

SUCURSAL, Zacatin, 83 y 85, donde hallarán cuantas clases de corsés puedan desear, desde 88 céntimos uno hasta los más riquísimos que se encarguen.

Especialidad en fajas higiénicas, para señoras y caballeros, desde cinco pesetas en adelante.

Fábrica, Frailes, 3.—SUCURSAL. Zacatin, 83 y 85.

LA NUEVA FUNERARIA.

Esta empresa fúnebre se encarga de todo lo concerniente á servicios mortuorios, como vestiduras para los cadáveres, personal completo para todos los actos que se deseen, atahúdes y féretros metálicos y de madera, carruajes, catafalcos, impresion y reparticion de esquelas, lápidas y su colocacion; embalsamamiento, y en suma, de todos cuantos asuntos se relacionan con el servicio á que se dedica.

En el mismo Establecimiento se encuentran colgaduras y adornos para toda funcion religiosa.

De la economía, exactitud y brevedad, juzgarán los que por desgracia tengan que servirse de la Nueva Funeraria.

IMPRESA DE «EL DEFENSOR DE GRANADA.»

Está abierta al servicio público la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, en la que se admiten impresiones desde las más económicas hasta las de mayor lujo, tales como Letras de cambio, Tarjetas, Facturas de gran lujo, Recibos, Libros, folletos y periódicos, Circulares, Libros talonarios, Membretes á varias tintas, Billetes, Anuncios en colores, Esquelas fúnebres, Cartas, Facturas económicas y Estados.

«Prontitud, perfeccion y economía;» tal es el lema del establecimiento. Los últimos adelantos tipográficos, las fundiciones más hermosas procedentes de fábricas alemanas y de las que disfrutan en nuestro país de indiscutible crédito, han servido de base á la creación de esta imprenta, que dispone tambien de la maquinaria para perfectísimos trabajos.

Vivar y Duran.

Empresa de mensajerías de Granada á Jaén y viceversa, en combinacion con todas las líneas de ferrocarril.—Comisiones, consignaciones y tésitos. Administracion de Granada, D. Patricio Ubeda. Tablas, 7.—Administracion en Jaén, D. Manuel Vizcaino, Puerta Barrera, 6.

Una señora desea colocarse de ama de gobierno bien con una señora, un sacerdote ó cualquier otra persona respetable.—Darán razon, Rejas de los Augustias, 3.

Nueva sastrería.

En la calle de Párraga, número 6, frente al Colegio de San Miguel, se ha establecido nuestro amigo D. Pedro del Castiño.—Recomendamos eficazmente á este acreditado industrial tanto por la elegancia de las prendas que confecciona como por la economía y puntualidad con que realiza sus operaciones.

APUNTES DE Historia critica de España.

San Jerónimo, droguería, esquina á la calle de Capuchinas.

La Económica.

EXPENDEURÍA DE CARNE FRESCA Buena, Barata y Cabal.

En la nave del P.é de la Torre, números 46 y 47, se expenden á los precios siguientes:

- Vaca con hueso. . . 22 cuartos libra. Id. sin él. . . 28 id. id. Ternera fina. . . 31 id. id. Certero superior. 20 id. id.

Por el título «La Económica» fijado en la tablilla, conocerá el público el local y por el concurso la verdad y eficacia de este servicio.



AGUA DE AZAHAR.

COMPANIA FABRIL TENA SEVILLA.

RECONOCIDA COMO LA MEJOR

por su exquisita

fragancia

y virtudes

medicinales

para combtir

todos los padecimientos

nerviosos

y del corazon.

Exijase

siempre el nombre y la

firma TENA en las etiq-

uetas y marca registra-

da.

GIRALDA.

De venta en Granada en las droguerías de D. Isaac Santalla y D. Santos Perez, y farmacia de D. José Molinero, á los precios de 1'50, 2, 2'50 y 5 pesetas botella.

De Gibraltar para Montevideo y Buenos Aires, saldrá el día 28 del corriente el magnífico vapor correo francés, titulado

BEARN.

Admite carga y pasajeros para ambos puntos.—Consiguiatarios en Gibraltar, Sres. Long and, Cowell y Compañía.—En Granada, para informes, G. Savater, Párraga, 2.

En el acreditado establecimiento de Antonio Vivar, situado en la plaza de Agua, núm. 6, se venden los legítimos vinos de la Mancha, haciéndose superiores por sus buenas cualidades, como el público de Granada lo conoce, á cuantos se venden en esta ciudad con el nombre de Valdepeñas.

Agradecido de la constante preferencia que el público viene dispensando á sus vinos, se los ofrece desde 8 pesetas en adelante, pudiéndose presentar certificado del Gabinete químico municipal.—Cada quince días se reciben nuevos surtidos.

Ama de cria de 25 años, con leche fresca, para dentro ó fuera de su casa.—Darán razon, en la calle de las Rejas, núm. 16.

Con garantía á satisfaccion de los propietarios, se admiten fincas rústicas y urbanas en esta provincia.—Elvira, 76, principal.

Bonita casa. Se vende una en la calle de la Puerta de los Carros de Sto. Domingo, núm. 2.—P. ra verla y tratar con su dueño, en la misma.

Valdepeñas por el propio cosechero. En el acreditado establecimiento de Felipe Nieva, calle de Recoletas, núm. 1, se acaban de recibir unas partidas de estos especiales vinos de calidad superior, naturales, sin color artificial ni alcohol adicionado, cuyas condiciones los hacen tan aceptables para el consumo de las familias.—Se facilitan barriles de una y media arroba, sin exigir más que el valor del líquido. Tambien se sirven los pedidos directamente desde Valdepeñas á cualquier punto de España.—Servicio á domicilio. Precios: Desde 8 pesetas arroba en adelante.

Centro general de negocios, trasportes y asuntos mercantiles, calle de la Alhóndiga, 47, bajo, Granada.—Se ventanan y gestionan toda clase de negocios. Dinero á préstamo. Cobro de deudas. Comisiones comerciales. Confesion de cuentas y particiones supliendo cuantos gastos se originen y sin reintegrarse ni cobrar derecho alguno hasta su ultimacion definitiva.—Administraciones con garantía.

Almoneda. Se hace de varios muebles.—Darán razon, en la calle de N. vas, 19, 2.º, de ocho á doce de la mañana.

Nodriz con leche fresca, para su casa.—Darán razon, Trujillas, número 16.

Almoneda. Se hace de toda clase de muebles nuevos, en buen estado; cómodas, sillas y varios estrados.—Torillo de San Matías, núm. 4.

Acudid! Gran almoneda de toda clase de muebles, á precios fabulosamente baratos, y una máquina de coser.—Moral de la Magdalena, 44.

Se traspasa una tienda de comestibles y bebidas, situada en el Pico, esquina á la calle de las Tablas.—Darán razon, en la misma.

Casa. Se alquila una principal en la calle de la Azacaya, número 29.—En la carbonería, inmediata, darán razon.

Ama de cria con leche fresca, para casa de los padres.—Darán razon, en la posada de la Rosa.

Ama de cria sin familia, con leche fresca, para casa de los padres.—Darán razon en Cállar Vega, Encarnacion Morales.

Almoneda de varios muebles en buen uso.—Alhóndiga, 4, duplicado, 2.º

Nodriz, con leche fresca, para casa de los padres.—Plaza de la Trinidad, barbería esquina á la calle de la Duquesa.

Se traspasa el establecimiento de comestibles de la calle de San Jerónimo, número 2, por no poder atender su dueño á él.

SE TRASPASA la posada de la Sierpe.

Casería en arrendamiento.—Para tratar sobre ésta, calle de San Anton, núm. 11.

Ama de cria con leche fresca, para casa de los padres.—Darán razon, Rejas, 3.

Gimnasio higiénico y de aplicacion de Miguel Zubeldia Peralto, placeta de los Campos Eliseos.—Empleo metódico del ejercicio dirigido al desarrollo de las fuerzas, conservacion de la salud, tratamiento de las enfermedades con estricta observancia de las prescripciones hechas por los señores médicos que se sirven aconsejara los, prolongacion de la vida y mejoramiento de la especie humana.—Homages de ejercicio de seis y media á ocho de la mañana, y de seis y media de la tarde en adelante.

—218— Qué era lo que decía? Ribeyre se detuvo á escucharla. —No... no es esto—prosiguió Genoveva con amargura—lo que me ofreció el matrimonio. Ciertamente no tengo nada que echarle en cara. Cuando te casaste conmigo, era pobre; pero prefería mi vejez aque-lla pobreza, siendo libre, á estos apuros... á esta angustia eterna... á este... yo no sé qué de mezquino... miserable y opresor... que constituye la existencia que arrastro. ¡Ah!... ¿Tú no ves que sufro? No; ¡qué has de verlo! Tienes todo lo que necesitas... porque no necesitas nada. Te estiman en tu casa... las gentes te consideran... tu hija te regala el oído con la música que Oliverio aplaude... pero yo... —acusame de loca si quieres—¡yo no soy feliz con tan poco... no me contentan... no me satisfacen esta migaja del festín de la vida!... ¿Que soy ambiciosa? Pues bien, sí; pero tengo otras ideas que no son las tuyas... otras ansias que nunca has experimentado tú; y esto, aunque solo fuera por Andrea, de quien no soy más que madre...

—223— —No he olvidado nada de eso—contestó Genoveva con frialdad. Victor, que cogió sus manos para estrecharlas, la miraba hasta el fondo de los ojos, buscando en su corazón algo que le impulsase á perdonarla. —Mi amor á tí ha sido cada día mas grande. Si... con mi ventura; y esta felicidad ha permanecido intacta en mí, aun en los momentos más difíciles de mi vida; hasta hoy en que tus palabras le han dado un rudo golpe. ¡Ah! ¡Qué daño me has hecho!... Por supuesto, sin saber... sin querer... ¡Vamos, Genoveva de mi alma; yo trabajaré... si... trabajaré hasta el último instante, y moriré en la brecha si es necesario... Todo... todo lo haré, pero jamás mancharé el nombre que has aceptado de mí. Será orgullo, será arrogancia, pero yo no he nacido para esos agios... para esas infamias. Créeme, Genoveva—y al hablar así la estrechaba contra su corazón espasmodado y dolorido;—yo te adoro y no puedo, no quiero deshonrarte. —¡Me adoras!—dijo lentamente Genoveva.—¡Me adoras!—y repetía la frase con

en un miserable canalla?—le dijo con severidad. Genoveva se levantó y lanzó un grito de burla desesperada, que á Victor le pareció un bofetón. —¡Vaya... vaya! ¡Todo te parece deshonroso—exclamó. Si Victor se avergonzaba era por ella, no por él. Aquel eclipse de conciencia en el corazón de su mujer le horrorizaba. ¡Bien es verdad que la pobre sufría tantol ¡Hay que perdonar tantas cosas á los que sufren! Procuró enternecerla. A su vez se sentía conmovido por el recuerdo del pasado, que en el momento en que se hallaba dispuesto á anonadar á Genoveva con su desprecio, evocaba la misma. —¡Vamos, Genoveva!—dijo.—Tú no has podido olvidar el amor que te he profesado desde el momento en que te conocí... ni mi dicha cuando tu padre nos dió el consentimiento para nuestra boda... ni el incansante trabajo que he hecho desde entonces para labrar tu dicha...

—222— tra, pero á quien amo y cuyo porvenir me preocupaba quizá más que á tí, que al fin eres su padre, esto debía hacerte pensar... debía incitarte al sacrificio... Victor se preguntaba si era ó no Genoveva quien le hablaba de aquel modo. Había observado que su esposa sufría; pero ¿por quién, sino por ella y por Andrea, se sacrificaba diariamente? Todo, todo lo esperaba, menos que Genoveva sintiera contra él la cólera, el horror reconcentrado que expresaba; todo menos que guardase en su pecho rencor contra él; que le recriminase. ¡Ah! Lo que es esto, nunca había pasado por su imaginacion; así es que al oírlo, se sentía anonadado. El nombre de Andrea le despertó de aquel aturdimiento en que se habían sumido las palabras de Genoveva. —Andrea, que me comprende y me perdona—dijo—me ha dado las gracias por haberme negado á ser un canalla. Andrea será siempre feliz, mientras yo no desistiendo á cometer una infamia. Por lo dé-

—219—